



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación

CONSEJO ASESOR
1ª Sesión de 2019

MINUTA

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección General
FECHA: 16 de enero de 2019
HORA: 18:00 horas

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

II.1 Concurso de oposición cerrado

Se presentó la solicitud para promoción de la siguiente académica.

Nombre	Dirección	Categoría	Antigüedad en la plaza	Área de conocimiento	No. de registro
1. Barreto Zúñiga Lizbeth Angélica (Anexo II.1.1)	Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales	Técnico Académico Titular "B" TC, definitivo	30/01/2015	Informática	59333-98

Licenciada en Administración y Maestra en Administración de Organizaciones con mención honorífica, por su alto promedio y calidad en la defensa de la tesis.

Su principal actividad profesional se ha desarrollado en áreas de Tecnologías de la Información en la UNAM, ocupando diversos puestos académicos y administrativos. A partir del año 2005, formó parte del equipo de trabajo que desarrolló el Proyecto de Firma Electrónica Avanzada en la UNAM, proyecto pionero en el país en materia de infraestructura de PKI para una institución de educación superior.

Cuenta con más de 14 años de experiencia en temas de divulgación, capacitación especializada en TIC, administración de proyectos, desarrollo de eventos académicos y seguridad de la información.

Su campo de aplicación "Asesoría en infraestructura de PKI y Firma Electrónica Avanzada", es altamente especializado en la UNAM y en el país, siendo responsable directa del planteamiento de un modelo técnico único en el país que debido a lo avanzado y robusto de la nueva plataforma de Firma Electrónica Universitaria, ha permitido que nuestra institución se posiciona como líder frente a otros organismos, tales como: SAT, Secretaría de Economía, Banco de México, entre otros. Como resultado de este proyecto, fue invitada a participar en el proyecto *Red Temática Mexicana Científica y Tecnológica* para ALICE-LHC.

Es responsable del Proyecto de la Autoridad Certificadora GridUNAM, que agrupa a los miembros de la GRID en México, de la comunidad científica y académica de diversas instituciones del país, ha sido anfitriona del Grid Computing Center of the Americas Workshop, asimismo, es miembro invitado del proyecto de investigación ALICE y el Gran Colisionador de Hadrones (LHC). Actualmente, funge como responsable de la Autoridad Certificadora (CA) que agrupa a los miembros de recursos de supercómputo. También forma parte del equipo de trabajo que obtuvo el reconocimiento de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI) por el proyecto de Firma Electrónica Avanzada y su innovación.

Desde el año 2005 realiza tareas de alta especialización, ya que ha diseñado y desarrollado diversos proyectos enfocados a Firma Electrónica Avanzada, Identidad y Seguridad de la Información, asimismo, ha colaborado en el diseño de lineamientos, manuales y documentos normativos referentes a la Gobernanza de las TIC en la UNAM.

Como asesora especialista en Firma Electrónica Avanzada, ha colaborado en proyectos con diversas instituciones de educación superior a nivel nacional, instituciones privadas y de gobierno, entre las cuales destacan: Secretaría de Educación Pública, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Nacional Electoral y Secretaría de Economía.

En su trayectoria académica destaca la formación de recursos humanos, ya que ha capacitado a más de 3,700 agentes certificadores en toda la universidad y ha dado asesoría directa a la plantilla académica de la UNAM.

Mantiene una actualización académica constante a través de su participación como ponente en diversos foros y eventos académicos nacionales e internacionales. En el Congreso de Seguridad en Cómputo, fue invitada a impartir la Conferencia Magistral *Firma Electrónica Avanzada*.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que la académica, con base en el criterio quinto inciso c) del documento "Criterios de equivalencia de los requisitos Estipulados por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM para obtener nombramientos académicos", reúne los requisitos para obtener la promoción, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

Minuta del Consejo Asesor, 16 de enero de 2019

Departamento de Asuntos del Personal Académico, DGTIC

FBC/CMF/SCL

Circuito Exterior, Ciudad Universitaria

www.tic.unam.mx

II.2 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Nombre	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
1. Heras Lara Lizbeth (Anexo II.2.1)	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Técnico Académico Titular "A" T.C.	01/02/2019 al 31/01/2020	11:00 a 15:00 y 16:30 a 20:30
2. Ramírez Rodríguez Valeria (Anexo II.2.2)	Ingeniería en Computación	Técnico Académico Asociado "A" T.C.	01/04/2019 al 31/03/2020	8:00 a 15:00 y 17:00 a 18:00
3. Sanjuan Carreño Yazmín Sarai (Anexo II.2.3)	Desarrollo de cursos en línea. Enfoque: competencias laborales	Técnico Académico Asociado "B" T.C.	01/04/2019 al 31/03/2020	8:00 a 15:00 y 17:00 a 18:00
4. Villarreal Benítez José Luis (Anexo II.2.4)	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Técnico Académico Titular "A" T.C.	01/02/2019 al 31/01/2020	9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00

Acuerdo: Aprobadas por el Consejo Asesor.

III. LICENCIAS Y COMISIONES

Anexo III.1	Se presentó la solicitud de licencia con goce de sueldo del 7 al 11 de enero de 2019, folio SILICOM 5640, del Biol. José Luis Villarreal Benítez , para asistir al Congreso CES 2019, que se realizó en el Centro de Exposiciones de Las Vegas, Las Vegas Nevada, Estados Unidos. Lo anterior se fundamenta en el artículo 97 inciso c) del Estatuto del Personal Académico. Acuerdo: Aprobada por el Consejo Asesor.
-------------	--

IV. PAGO POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Anexo IV.1	Se presentaron para conocimiento, los pagos por ingresos extraordinarios al personal que imparte cursos, cuya relación se anexa con el oficio No. TIC/DDTIC/004/2019 así como la solicitud de ajustes de pago a instructores de las minutas de noviembre y diciembre de 2018 con el oficio TIC/DDTIC/005/2019 , documentos que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación. Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.
------------	--

V. PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES

Anexo V.1	Se presentaron para conocimiento, los movimientos del personal contratado por servicios profesionales, cuya relación se anexa con el oficio no. TIC/UA/CP/02/2019 , documentos que da a conocer la Jefa de la Unidad Administrativa. Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.
-----------	---

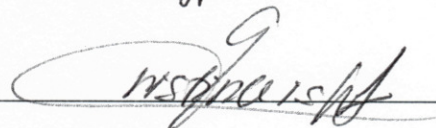
La sesión terminó a las 18:20 horas.

1. DR. FELIPE BRACHO CARPIZO

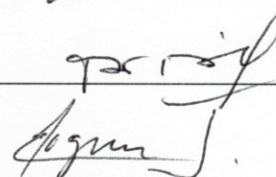
2. MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO



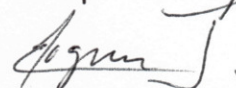
3. LCG. MARÍA CRISTINA GISPERT GALVÁN



4. DRA. MARINA KRISCAUTZKY LAXAGUE

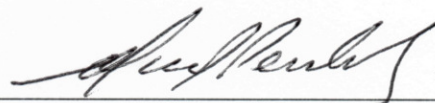


5. DRA. ANA CECILIA NOGUEZ GARRIDO



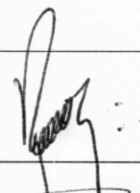
6. LIC. YOSSELINDA MONSALVO SERNA

7. DRA. MARCELA JULIANA PEÑALOZA BÁEZ



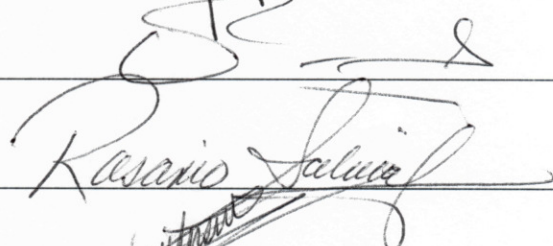
8. DR. GUILLERMO RODRÍGUEZ ABITIA

9. ACT. JOSÉ FABIÁN ROMO ZAMUDIO



10. MAT. FACUNDO RUIZ DONCEL

11. LIC. MA. DEL ROSARIO SALINAS CUÉLLAR



12. MTRO. JUAN URSUL SOLANES

13. DRA. GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

14. MTRA. MA. DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA

